

Madrid, 9 de enero de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.U. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**HADLEY**”) pone en conocimiento la siguiente

**COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUALES O
SUPERIORES AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL**

A 31 de diciembre de 2016, Stirling Adjacent Investments S.à r.l. ostenta una participación directa del 100,0% en el capital social de HADLEY, cuyo accionista único a su vez es Stirling Adjacent Holdco, S.à r.l., y cuyo accionista único a su vez es TAO Finance 3, L.L.C.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.U.

D. Andrew Nigel Fellows Homer
Consejero